Cuenta de cobro No: 2

Santa Marta DTCH, febrero de 2026

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

NIT. 819.004.070-5

DEBE A:

LIZETH PATRICIA GUILLOT VALDEBLANQUEZ
CC 57291554 de Santa Marta/Magdalena

La suma de MILLON SETECIENTOS ***SESENTA*** MIL PESOS COLOMBIANOS ($1.760.000) M/CTE por concepto de PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA URGENCIAS DE LOS CENTROS DE SALUD Y CLÍNICA LA CASTELLANA DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND.ASIS-078 N°211 de fecha 1 de enero de 2026,correspondiente a las labores ejecutadas en el periodo del mes de febrero de 2026

Servicio: **URGENCIAS**

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomarán costos o deducciones a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de febrero de 2026



LIZETH PATRICIA GUILLOT VALDEBLANQUEZ
CC 57291554 DE SANTA MARTA (MAGDALENA)